

Las pensiones se garantizan con empleo estable, no con recortes

El debate que se han suscitado en los últimos días en torno al futuro del sistema de pensiones en España es, para UGT, alarmista e interesado, y vuelve a poner sobre la mesa reformas que consideramos inadecuadas, como calcular las pensiones teniendo en cuenta toda la vida laboral o alargar la edad legal de jubilación.

La primera medida supondría un recorte de las pensiones y perjudicaría, sobre todo, a las mujeres. Además, rompe la solidaridad del Sistema y no tiene en cuenta la realidad social: España es el tercer país de la Unión Europea donde las personas mayores de 65 años tienen mayor riesgo de pobreza.

España sólo llegará al gasto medio en pensiones que tiene ahora la UE (13% del PIB) en el horizonte del 2050. Por tanto, no tiene mucho sentido plantear nuevos recortes para garan-

tizar la viabilidad del Sistema, como tampoco proponer alargar la edad de jubilación, máxime teniendo en cuenta que la edad media real de jubilación en España se sitúa en 63,3 años, una de las más altas de los países europeos.

Estas propuestas contrastan con la dinámica de nuestro mercado de trabajo, que está expulsando prematuramente a trabajadores en edad productiva. Por todo ello, UGT defiende mejorar las pensiones de este colectivo y la prolongación voluntaria e incentivada de la vida laboral a partir de la edad legal de 65 años, tal y como se recoge en el reciente Acuerdo en materia de protección social. UGT considera que la mejor forma de garantizar el futuro de nuestro Sistema de Seguridad Social, incluidas las pensiones, es apostando por el empleo, por su calidad y por medidas que propicien que nuestra economía sea más productiva.

La Estrategia Española de cambio climático, un buen punto de partida

"La Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia, horizonte 2012" presentada por el Gobierno es un buen punto de partida para iniciar un debate, pero tiene que plantear la prioridad de las actuaciones, los recursos económicos para su desarrollo, el marco normativo para reforzar algunas actuaciones, y un horizonte a más largo plazo que el 2012 que elija la estrategia.

Ésta debe profundizar en las actuaciones sobre los denominados sectores difusos, aque-

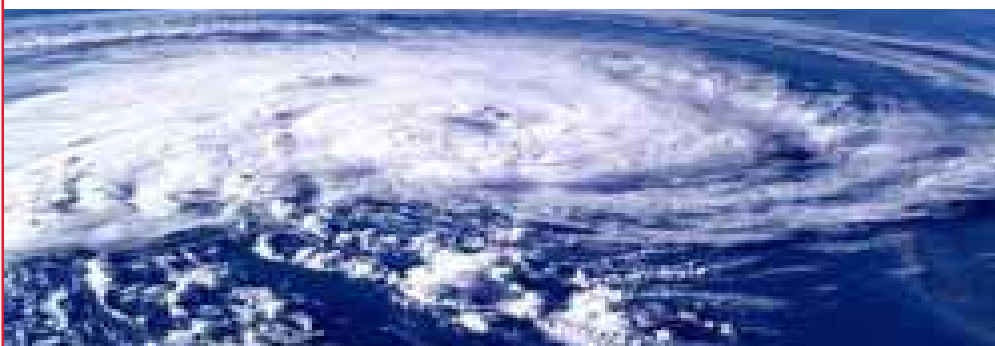
llos no incluidos en la Ley que regula el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. En este sentido, es preciso actuar de forma prioritaria sobre el transporte, UGT ha solicitado la constitución de una mesa de diálogo social específica dentro de la vinculada al cumplimiento del protocolo de Kyoto, pero también sobre las viviendas, edificios, comercios, entre los consumidores, etc. Además es preciso concretar algunos aspectos como los relacionados con la política fiscal y la ordenación del territorio.

UGT pide impulsar el Diálogo Social sobre migración

UGT considera que el Gobierno debe remitir a estudio de la Comisión de Seguimiento del Diálogo Social la Orden Ministerial que establece la concesión de subvenciones para financiar programas destinados a la formación e inserción de trabajadores inmigrantes publicada en el Boletín Oficial del Estado el pasado 6 de febrero y cuyos principios el sindicato no comparte.

Pide, por ello, al Gobierno que recupere el espíritu y la letra de la Declaración del Diálogo Social de 2004 y que convoque la Comisión de Seguimiento comprometida para evaluar los dos años de vigencia del Reglamento de la Ley de Extranjería, y abordar, además de la formación en origen, el Plan Estratégico de la Ciudadanía e Integración, los cambios en materia de nacionalidad, los convenios migratorios firmados en origen, el empleo irregular y la explotación laboral, entre otros.

Además, demanda la convocatoria de una mesa conjunta, Gobierno, interlocutores sociales y Comunidades Autónomas para analizar aspectos de la migración, teniendo en cuenta la distribución de competencias en materia de migración laboral e integración social.



UGT firma el Convenio Estatal de Centros de Asistencia y Educación Infantil

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT (FETE-UGT) ha firmado, junto a las patronales ACADE, CECE, CECEI, EyG y FCIC el décimo convenio Colectivo de Ámbito Estatal de Centros de Asistencia y Educación Infantil, que tendrá vigencia desde el 1 de enero de 2006 hasta finales de 2009.



años siguientes explicitando que el incremento resultante estará por encima del IPC del año anterior.

Este convenio supone un incremento del 4% para 2006 y del 3% para 2007 en salario base y antigüedad, con cláusula de revisión salarial para los

Además, se sustituye el concepto de antigüedad por un complemento de desarrollo y perfeccionamiento profesional, vinculado a la formación, que se devengará en períodos de tres años.

UGT reclama inversiones en Ford Almussafes



El Secretario General de UGT, Cándido Méndez, y el Secretario General de MCA-UGT, Manuel Fernández, "Lito", han visitado esta semana las instalaciones de esta factoría, en la que han reclamado la necesidad de inversiones como la mejor garantía de futuro para la empresa en nuestro país.

MCA-UGT ha solicitado a la dirección de la empresa que dé garantías de un volumen mínimo de producción, inversiones para modernizar las instalaciones, de productividad y competitividad, así como rejuvenecer la plantilla mediante jubilaciones parciales y contratos de relevos.

Firmado el Convenio de Estaciones de Servicio

La Federación Estatal de Industrias Afines de UGT (FIA-UGT) ha firmado esta semana, junto al resto de negociadores, el Convenio Estatal de Estaciones de Servicio.

El texto, que afectará a 45.000 trabajadores de 8.700 gasolineras, contempla una vigencia de 4 años; incremento salarial del IPC+0,6; reducción

de jornada de 8 horas para alcanzar un total de 1.760 horas en el año 2009, y varios pluses por festivos.

FIA-UGT entiende que este convenio revierte la tendencia de precariedad y exclusión social a la que se estaba llevando a los trabajadores de este sector, mejorando sus condiciones laborales, de seguridad y económicas.

Nuevo Convenio de Renault España

Los sindicatos mayoritarios y la Dirección de Renault España han firmado el nuevo convenio colectivo para los centros de trabajo de la compañía en España (Valladolid, Palencia, Madrid y Sevilla) que tendrá vigencia durante los años 2007, 2008 y 2009.



El nuevo Convenio contempla un plan de bajas incentivadas con carácter volunta-

rio para 1.000 trabajadores de los centros de Castilla y León, y "contratos de relevo" a los que se podrán acoger los trabajadores de mano de obra directa que cumplan 60 años entre el 1 de mayo y el 31 de diciembre de 2009.

UGT gana las elecciones en el sector eléctrico

Los procesos de elecciones sindicales que se han celebrado en las principales empresas del sector eléctrico español han situado a UGT como la organización con mayor respaldo por parte de los trabajadores.



UGT ha obtenido en este proceso electoral 555 delegados, frente a los 328 obtenidos por CCOO, segunda organización más representativa. UGT ha ganado las elecciones en

Endesa (356 delegados frente a 245), Iberdrola (140 delegados de UGT y 51 de CCOO), Unión FENOSA (47 UGT, 27 CCOO) y HC (12 UGT, 5 CCOO).

Elecciones Sindicales **Nuestro compromiso eres tú** UGT